

1° COPA NACIONAL DE SELECCIONES DEL INTERIOR 2024 - CAT. SUB 20

BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN

COPA “BRUNO CÁCERES MOREIRA”



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

SEL. SUB 20 2024 - PRIMERA FASE - GRUPO D - SEDE PASO DE LOS TOROS

1.Fecha 04.10.2024

| | | | | | |
|---|---|--|--|--------------------------|--------------------|
| Núm: | Partido: | SEL. DE LIGA ISABELINA - OFI - SEL. DE LIGA DE SAN GREGORIO - OFI | Estadio: ESTADIO OMAR ODRIOZOLA | Fecha: 04.10.2024 | Hora: 20:00 |
| Árbitro | 1° árbitro asistente | 2° árbitro asistente | Cuarto árbitro | Veedor: | |
| SABOREO CHIMINELLI, RODRIGO MAXIMILIANO, LIGA DE FUTBOL CIUDAD DE DURAZNO | PROVENZANO POSADAS, NELSON MATIAS, LIGA DE FUTBOL CIUDAD DE DURAZNO | GONZALEZ BAEZ, MARCOS (VILLA DEL CARMEN / DURAZNO), LIGA DE FUTBOL CIUDAD DE DURAZNO | | FERNANDO LANGORTA | |

2.Fecha 05.10.2024

| | | | | | |
|--|---|---|--|--------------------------|--------------------|
| Núm: | Partido: | SEL. DE LIGA DE SAN GREGORIO - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORES - OFI | Estadio: ESTADIO OMAR ODRIOZOLA | Fecha: 05.10.2024 | Hora: 19:45 |
| Árbitro | 1° árbitro asistente | 2° árbitro asistente | Cuarto árbitro | Veedor: | |
| FERREIRA CALISTRO, LUIS SANDRO, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE RIVERA | RODRIGUEZ DAMASENO, WILMER FABIAN, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE RIVERA | ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE RIVERA | | SERGIO PEDEMONTE | |

3.Fecha 06.10.2024

| | | | | | |
|---|--|--|--|--------------------------|--------------------|
| Núm: | Partido: | SEL. DE LIGA ISABELINA - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORES - OFI | Estadio: ESTADIO OMAR ODRIOZOLA | Fecha: 06.10.2024 | Hora: 19:45 |
| Árbitro | 1° árbitro asistente | 2° árbitro asistente | Cuarto árbitro | Veedor: | |
| DURE GIMENEZ, JOSE ANTONIO, ASOCIACION DE FUTBOL DE YOUNG | OLIVER TABORDA, WILLAMS OSVALDO, ASOCIACION DE FUTBOL DE YOUNG | SALDIVIA DE GREGORIO, HERMAN ISMAEL, ASOCIACION DE FUTBOL DE YOUNG | | FERNANDO LANGORTA | |

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna por un partido: U.R. 12
(\$ 20.880,00); Cuaterna por dos partidos
(Doble Jornada) U.R. 16 (\$ 27.840,00)

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
en un plazo que no podrá exceder los 45 min.
El no pago por parte del locatario, puede
acarrear la descalificación de la competencia.

*El Árbitro Central, deberá conservar el
original del Acta de Encuentro del partido, a
efectos de cargarlo en el Sistema COMET
dentro de un plazo de 24 horas luego de
finalizado el encuentro.*

*El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
envios@ofi.com.uy*

*No se requerirá el envío por correspondencia
del original, a no ser que el Tribunal Arbitral
lo considere necesario.*

Cantidad máxima de suplentes 10 jugadores
Banco de Suplentes: Máximo 16 personas

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de cinco sustituciones
- Dispondrán de un máximo de 5 (cinco) cambios en tres oportunidades para proceder con una sustitución*
- Podrán realizar sustituciones durante el descanso

En el caso de disputarse prórroga, ambos equipos:

- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número máximo de suplentes o no hubieran agotado el número máximo de oportunidades de sustitución, durante la prórroga podrán disponer de los suplentes o las oportunidades restantes.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del torneo (pelota Panther pu).

Deberán contar con dos equipamientos Deportivos, previendo el caso de similitud de Camisetas.

Suspensión automática: por cualquier motivo de expulsión y por acumulación de 3 (tres) tarjetas amarillas.

Los partidos se jugarán dos tiempos de 45 min.

Para la Seguridad, además de la atención en todo el escenario, se debe disponer de 5 funcionarios para la custodia de los Árbitros. Estos deben estar Integrado por Policías y/o funcionarios de empresas de Seguridad habilitadas por DI.GE.FE.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se acrediten con el carné de prensa de OFI..

Los árbitros exigirán la acreditación que habilita a miembros del cuerpo técnico a ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo pueden dar indicaciones el director técnico ó ayudante técnico (en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir el documento de identidad a los oficiales que integran el banco técnico.

Se recuerda que está prohibido el uso de fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles; 3º Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º Resultado Entre ellos; 5º Mejor Puntaje Fair Play de acuerdo Al sistema COMET; 6º En caso de igualdad entre 2 o más equipos, por sorteo